

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
PUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado,
4 pts. Trimestre vencido o por comisionado, 4'30.
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto al periódico
descabonado que no lo devuelva a la Admón.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

LA RIOJA

DIARIO IMPARcial DE LA MAÑANA

Fundadores L. Facundo, D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO CONCERTADO

NÚMERO DE
8 PÁGINAS

Sábado, 20 de Marzo de 1920

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 25.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales
Remitidos a una peseta linea.

NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

EN EL AYUNTAMIENTO
LOS PRESUPUESTOS

Anteayer, a las cuatro de la tarde, prosiguió la sesión de la Junta municipal.

Presidió el señor Francés y asistieron los capitulares y asociados del anterior, más el señor Pando.

Se discute el presupuesto de ingresos.

Antes de comenzar el examen de los distintos capítulos, el señor Cerdá se refiere a los ingresos y dice que reconociendo la buena intención de la Comisión de Hacienda, no fia en la eficacia de los ingresos con que se supone ha de hacerse la nivelación del Presupuesto, añade que reconoce la necesidad del aumento hecho a los empleados, pero también la de nivelar el Presupuesto y no obviéndola de donde se dice, hay que buscar la economía otra parte y a ese efecto procurar no hacer obra alguna nueva cueste poco o mucho.

Agrega que debe tenerse también la firma decisión de amortizar el personal, pues prácticamente en esos capítulos es donde puede encontrarse.

El señor Sáenz Cabezón disiente del señor Cerdá y califica de cómodo el procedimiento propuesto, pues ya se sabe que suprimiendo todo gasto sobre todo ingreso.

Estima por el contrario que lo que debe hacerse es aguzar el ingenio para procurar al progreso del pueblo, evitando el entregárselo a un esfuerzo de muerte.

El señor Cerdá dice que no ha propuesta supresión, sino de obras, y agrega que le parece más cómodo encargarse de brazos ante una situación insostenible.

La Presidencia dice que ya adquirió que se había de hacer un Presupuesto forzado con gastos indispensables, para los que no bastan los ingresos por la falta de recursos a conceder por el Estado.

Estima que hay que ver la manera de contar con elementos para nivelar el Presupuesto para lo que no serán obstáculos las obras grandes como otras veces ha sucedido. Reconoce que hay nuevas partidas que despiertan recelos en cuanto a si se podrán cobrar, pero estima que esto es mejor que no procurar nivelarlo en apariencia, sabiendo que no hay tal nivelación.

Dice que a pesar de todo no hay que dejarse llevar por ideas de pessimismo que conduzcan al desaliento.

Hay termina diciendo—que someter a la aprobación un Presupuesto nivelado y esta nivelación se ha hecho lo mejor posible.

El señor La Riva dice que después de estudiar el Presupuesto de gastos, se siente ligeramente optimista, pues con el trabajo de 24 hombres de buena voluntad y los buenos deseos de la Comisión de Hacienda, pueden arbitrarse recursos utilizando el impuesto de plus valía, aumentando el impuesto de Pompas funerarias, etc., etc.

El señor Cabezón.—«Un aplauso, señor la Riva».

El alcalde, para aminarar presiones del señor Cerdá, compara la obtención en el 17 de marzo de los años 19 y 20, resultando 17.065 y el último 18.230, lo que indica que puede esperarse mayor nivelación de Consumos.

Dice que ya discutirse el Presupuesto.

El señor Garrigosa insiste en su criterio de que el impuesto de Consumos debe ser suprimido, y a este respecto, las cifras en defensa de que la supresión significaría econo-

mía que el impuesto produjo el año pasado 474.000 pesetas, pero que como la supresión no priva de la recaudación de Mataderos, el impuesto viene a dary que los empresarios se acercaron

al Ayuntamiento para decir que después del aumento los servicios disminuyeron mucho.

El señor La Riva dice que todos los entierros de seis caballos podían pagarse con la elevación que pide.

El señor Las Heras insiste en que aumentadas las tarifas no se tomarían esos servicios.

El señor Sáenz Cabezón se muestra de acuerdo con el señor La Riva, pues el aumento excesivo mataría a la industria y haría a su vez nulo el ingreso.

Sin embargo se muestra conforme con que se aumente algo las tarifas de lujo.

El señor Francés opina que pueden aumentarse las dos primeras tarifas en el doble y la tercera en un 25 por 100.

Así se acuerda.

Al llegar al artículo de aguas del pantano, pregunta el señor Sáenz Torre a cuánto se ha elevado la tarifa de aguas de riego.

La Presidencia dice que luego se hablaría de ello.

El señor Francés, sobre el artículo séptimo, guardas de campo, hace la observación de que no debe ser entrada por salida, por haber otros servicios como enterramiento de cadáveres de animales, que deben tenerse en cuenta, y dedicar a ellos una pareja a lo menos.

El señor La Riva se muestra conforme con el criterio de la presidencia.

El señor Sáenz Torre también participa de ese criterio.

Añade que entiende que el Ayuntamiento debe tener la mitad de los guardas de campo y la Asociación de labradores la otra mitad, entiendo de esto porque muchas veces se piden a los guardas de campo otros servicios.

Se acuerda aumentar la consignación en el doble.

El señor La Riva promete que hará presente a los labradores la buena disposición del Ayuntamiento para conceder la cantidad consignada.

El señor Sáenz Cabezón demuestra que el Ayuntamiento debe girar el reparto por el total importe de la guardería, pero se muestra también partidario de favorecer al labrador.

Respecto de multas dice el señor La Riva que cree que podrían obtenerse 15.000 pesetas anuales.

Estima que procedrá que las multas fueran de una peseta al cincuenta, haciéndolas todas efectivas.

Denuncia que a media peseta por blasfemia se podía obtener gran recaudación.

Habla también de multas a los niños por jugar a las chapas jinetes a pesas, autos y otras cosas podrían obtenerse 15.000 pesetas de multas.

El señor Francés explica las dificultades que el d' nuncioj. tiene en la práctica.

El señor La Riva habla de que observa que desde hace un tiempo se persiguen ciertas faltas y encima el celo de la Presidencia.

El señor Francés dice que no obtiene la consignación para que se obtenga, lo que se pueda.

Sobre el impuesto de alcantarillas dice el señor La Riva que como el valor de las casas ha subido se debe elevar el impuesto de alcantarillado.

El señor Garrigosa le contesta que como el impuesto depende de la contribución cree que no puede elevarse.

El presidente dice que en su opinión algo se puede hacer.

El señor Martínez dice que se eleva en los casos de elevación de renta.

El señor Sáenz Cabezón dice que no pueblan hacerse distinciones, porque no la autoriza la ley.

El señor Las Heras dice que hace cuatro años sólo producía el impuesto 15.000 pesetas y que a consecuencia del registro fiscal se elevó a 20.000, que es lo que ahora se cobra.

El señor La Riva, sobre el im-

puesto de espectáculos cree que debe doblarse las tarifas.

La Presidencia dice que se hablará de ello cuando se discutan las tarifas.

Respecto del Laboratorio dice el señor La Riva que hay laboratorios que trabajan más que el municipal, a pesar de la competencia del director, y que para aumentar el número de análisis convendría publicar en la casa Ayuntamiento los nombres de los individuos que vendan productos adulterados.

Dice que como el que vende un producto adulterado paga el análisis, con esto se beneficiaría el laboratorio y la salubridad pública.

El señor Garrigosa se muestra conforme.

El señor Sáenz Cabezón está conforme también, pero se extraña de la impertinencia del debate, porque la Junta solamente puede referirse a las consignaciones del Presupuesto ya conceder o negar recursos para las mismas.

Al capítulo de gastos carcelarios dice el señor M. Merino que debe mirarse la manera de evitar el gasto según lo propuesto por el señor Garrigosa.

Al llegar al artículo de cesión de terrenos de la vía pública el señor La Riva propone que se eleve lo que paga el señor Traperero por el cobertizo del Espolón, con arreglo al terreno que ocupa, y no pague el impuesto de veladores, por los que tengan en dicho terreno.

En el mismo sentido se expresa el señor Las Heras.

El señor Sáenz Cabezón dice que cree exagerado lo que se propone, máxime cuando no se fijaron las condiciones del pago al hacer la concesión, como procedía.

El señor Del Valle dice que la concesión se condicionó, y que vista que la instalación se tiene permanente debe aumentarse.

El señor Garrigosa opina que debe pagar la mitad de lo que resulte, en atención al derecho que tiene el público de pasar por debajo del cubierto.

El señor Presa entiende que el cobertizo del señor Traperero obstruye el paso sólo una tercera parte del año, y nada más que eso debe pagar.

El señor Las Heras dice que ya se propone relevar al señor Traperero del gasto de armar y desarmar el cobertizo, y se le compensa no cobrándole los veladores que ocupen el terreno.

El señor Sáenz Cabezón se muestra de acuerdo con el señor Presa.

El señor Cerdá cree que lo que puede hacerse es atenerse a la propuesta verbal que del asunto hace el señor Las Heras, por la Comisión de Arbitrios.

El alcalde propone que se cobren 500 pesetas con derecho a poner los veladores que quepan debajo del cobertizo.

Así se acuerda.

Al tratarse del impuesto de Consumos, dice el señor Del Valle que en la Alhondiga hay conciertos que es de los que puede obtenerse más para que le tenga en cuenta la Comisión de Arbitrios.

El señor Cillero dice que se extraña de la elevación de lo que se considera ya a obtenerse de los casinos y dice no sabe cómo se va a poder hacer que de 500 pesetas suba a 25.000.

El señor Sáenz Cabezón dice que el día que se trató del asunto por el Ayuntamiento dijo que como la ley autoriza al Municipio a cobrar el 100 por 100 de la renta de los Casinos, debía consignarse el ingreso, puesto que de ellos hay necesidad.

En cuanto a la ejecución del Presupuesto competirá al alcalde, y éste expandirá en su día al Ayuntamiento lo que hubiere respectivo a la efectividad de esta partida, más llevándola en todo su cumplimiento al Presupuesto se cumplir con la ley.

El señor La Riva se muestra conforme con el señor Sáenz Cabezón por ser un impuesto sobre el lujo,

pues si los círculos obtienen mucho dinero deben contribuir con lo que la ley dispone.

El señor Las Heras dice que no hay mas que tres círculos que pagan la ley de impuestos, y que con ellos se habrá hecho el cálculo bien, a lo que dice que si el señor contador.

El señor S. Cabezón dice que hay más Sociedades que pagarán.

El señor Presa dice que cómo se resolvería el caso de que el Estado recoja el impuesto de cédulas personales.

El señor S. de Cabezón dice que en Madrid vino en conocimiento por conducto autorizado de que este proyecto está desglosado, por ahora, pero que si llegara a tomarse por el Estado se aumentaría en un 20 por 100 el impuesto sobre los casinos, y se abonaría por el Estado la diferencia del producto de éste sobre el último obtenido de las cédulas.

Al tratarse de tarifas de automóviles, el señor Sáenz Cabezón anuncia que se ha recargado.

Respecto del nuevo arbitrio sobre los carros que hoy se dejan en la vía pública, y que se depositarán en los terrenos de San Francisco, el señor Sáenz Cabezón defiende el nuevo ingreso y dice que calculando 100 carros a cinco pesetas mensuales, vienen a dar 6.000 pesetas, si bien se ha dejado en 5.000.

El señor Valluera dice que no irá ninguno, si es voluntario.

El señor Sáenz Cabezón dice que entonces se obtendrá el ingreso por multas.

El señor Las Heras pide que se cobre el impuesto por días, o sea a razón de 20 céntimos; acordándose así.

Sobre el nuevo impuesto por consumo de vino el señor La Riva considera justo el impuesto, pero advierte debe tenerse en cuenta la merma natural y evitar la competencia de los vinos exóticos y que por tanto no se les agrupare con éstos en el pago.

El señor Francés dice que se tendrá en cuenta la merma por quien haga el afro.

El señor Sáenz Cabezón cree que como se trata de depósitos de vino, y no pagará más que él que se saque, no hay caso de temor; aparte de que se puede tener en cuenta la merma.

El señor Sáenz Torre dice que el vino sufre una merma del 3 por 100, de suerte que no cuesta nada tener en cuenta esa merma, y está el asunto resuelto.

Al artículo de producto de exportaciones agrícolas dice el señor La Riva que entiende que para fomentar la exportación será más conveniente aumentar el costo de las aguas del pantano y no gravar la exportación.

El señor Sáenz Torre dice que como agricultor está convenido que el hortelano no se perjudique con el impuesto por exportación, puesto que lo va a pagar el destinatario de la mercancía.

El señor Sáenz de Cabezón estima que aumentando las aguas, de diez en cantidad se perjudica al labrador y al consumidor de Logroño, y con el impuesto de exportación se perjudica sólo al comprador de fuera.

La Presidencia dice que es una partida a ensayar, con lo que se niela el Presupuesto y encomienda el fin laudable propuesto por la Comisión.

El señor La Riva pregunta si no se extiende el impuesto a los productos agrícolas transformados industrialmente.

El señor Sáenz Cabezón dice que si, que se extiende al estu- diar las tarifas.

Hasta otra reunión se aprueba el ingreso.

Preguntado del impuesto de plus valía, como el señor La Riva pregunta si se sube a solas, el señor Sáenz Cabezón dice que si, y que para ello han de hacer una urbanización de calles.

Banco Riojano CAPITAS 1.000.000 de pesetas
 Cuentas corrientes a la vista..... 3 por 100 anual
 Imposiciones a seis meses..... 3 por 100 anual
 Idem a doce meses..... 3 y medio
 Idem a mayor plazo..... 4 por 100
CAJA DE AHORROS. 4 POR 100 ANUAL

FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño Objetos para regalos Sombreros para señora

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

Banco Zaragozano

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

Abona En cuentas corrientes a la vista, 20%
Imposiciones a un año, 40%

Caja de Ahorros, tres y medio por ciento.

GIROS Y CARTAS DE CREDITO. COMPRA VENTA DE FONDOS PÚBLICOS Y DE TODA CLASE DE VALORES Y MONEDA EXTRANJERA.

Se aceptan los nuevos impuestos y se consignan 65.000 pesetas en el capitulo de exportación y «plus valía», quedando nivelado el presupuesto.

Pasa la Junta de asociados a discutir las tarifas, cuya modificación publicaremos.

CUESTIONES AGRARIAS

Trigos y harinas

La escasez de vagones para los transportes y la amenaza de una próxima elevación de las tarifas ferroviarias, son facturas que empujan a la elevación de los precios de todas las cosas, y las agrícolas no pueden ser una excepción.

Por más que el ministro de Abastecimientos se esfuerze por solucionar el problema del trigo, ha de encontrarse frecuentemente con obstáculos casi invencibles para evitar la protesta de las provincias que carecen o sienten escasear el preciado cereal.

Ahora mismo, en el Norte de España, parece que el abastecimiento accusa sensibles deficiencias, por lo que se han elevado ya, especialmente en Bilbao, voces de protesta.

Los contenedores de miles de toneladas adquiridas en la Argentina, ¿pueden remediar tal situación de escasez? No hay duda de que para ello es preciso solucionar la cuestión previa del transporte marítimo, tan complicada desde que el señor Argente, desde su alto cargo de ministro del ramo de Abastecimientos, liberó, quizás imprudente, quizás deliberadamente, la flota adscrita al mencionado transporte.

Data de aquellas resoluciones la anormalidad en los aprovisionamientos de trigo extranjero.

Si, como es de temer, y se viene advirtiendo, los agricultores se deciden a abstenerse o a demorar las ventas, pensando en el mayor provecho que parece prometerles el alza de los precios de las procedencias extranjeras, no hay duda que el litoral volverá a sufrir escasez, aun cuando el Gobierno, cumpliendo sus amenazas, se decida a ciertas incautaciones.

Sabemos, por experiencia, que durante la época en que más incautaciones se efectuaron más carestía hubo del artículo en los principales mercados consumidores, donde se hizo la «cola» a las puertas de las tabernas, como hoy se efectúa ante las expendedurías de tabacos, aunque entonces con razón más justificada y legítima que ahora.

El ministro de Abastecimientos, señor Torán, ha manifestado tener muy pocas esperanzas de éxito en el asunto de la subasta de 340.000 toneladas de trigo argentino, adquiridas por el Gobierno.

Cree el ministro que ninguno de los nueve pliegos realizará el deseo de una oferta ventajosa.

Nuestros también opinamos como el ministro, que la citada subasta será un fracaso.

Si como quiera, la cuestión es que el Estado está gestionando una millón con esto de los trigos y las harinas, sin que le quite la esperanza de poderse redimir de tal gravamen.

Martes, 18.

L. M.

Notas militares

Un decreto sobre aeronáutica
El ministro de la Guerra ha sometido a la firma del rey un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. Para la organización y distribución territorial de las fuerzas y servicios de aeronáutica militar, se considerará por ahora dividido el territorio nacional en cuatro zonas, con la denominación de bases aéreas, y provista cada una de los establecimientos, servicios y tropas que más adelante se detalla.

Artículo segundo. El jefe de cada zona será el jefe u oficial de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros que sea de mayor graduación o más antiguo entre los que presten servicio en ella con título de piloto de aeroplano, y de él dependerán directamente todos los Centros, Depósitos, Dependencias, Aeródromos y elementos aéreos que radiquen en la demarcación respectiva, salvo aquellos que expresamente se exceptúen por este Ministerio, ya en el orden administrativo o técnico, como en el de mando.

Tendrá asimismo, y con las atribuciones que las ordenanzas conceden a los jefes de Cuerpo, el mando de las tropas que se asigne para los diferentes servicios.

Artículo tercero. Por el pronto, y mientras no se desarrolle los trabajos necesarios para acordar la agrupación en unidades superiores de las actuales divisiones orgánicas para el caso de una movilización general, se crean cuatro bases aéreas, correspondientes a las cuatro zonas citadas, con las capitalidades en Madrid, Zaragoza, Sevilla y León, respectivamente, designándose con los nombres de primera o Central, segunda o Norte, tercera o Sur y cuarta o Noroeste, y abarcando las demarcaciones que a continuación se indican:

Primer. Las regiones militares primera, tercera y séptima, menos la provincia de Zamora.

Segunda. Las regiones cuarta, quinta y sexta, exceptuando las provincias de Palencia y Santander.

Tercera. Abarcará íntegra la segunda región militar.

Cuarta. Comprenderá la octava región, más las provincias de Valencia, Santander y Zamora.

Artículo cuarto. En una base aérea existirán los siguientes elementos:

a) La jefatura a que hace referencia el artículo segundo, completada con los servicios técnicos, administrativos y sanitarios que se juzguen indispensables.

b) Un taller o fábrica.

c) Un aeródromo principal, con cobertizos para sesenta aeroplanos.

d) Un almacén con repuesto de todas clases.

e) Abrigos subterráneos o blindados para un millón de litros de combustible líquido, cien mil de lubricantes y quinientas toneladas de bombas.

f) Cuatro escuadrillas (tres de reconocimiento y una de combate).

g) Un grupo de tropas para el servicio de las mencionadas escuadrillas, compuesto de tantas unidades orgánicas, semejantes a la Compañía, como escuadrillas constituyan la zona. (Además de estos elementos, existirán un número variable de escuelas, distribuidas en su territorio, con arreglo a las facilidades de alojamiento y condiciones climatológicas.)

Artículo quinto. El conjunto de cada escuadrilla constará de un escudillo volante, otro rodado para el transporte y un destacamento de tropas proporcionar el número de aparatos y clase de material, así como también del número de pilotos y personal especialista o contratado que la práctica amerite.

Artículo sexto. Las bases aéreas referidas dependerán de la Administración Central, en lo técnico y administrativo, considerándose las tropas de este ramo como fuerzas destinadas, dependiente del director de Aeronáutica; pero a las órdenes de la autoridad militar superior, en cuanto afectan a la disciplina, disciplina, empleo táctico y régimen interior.

Artículo séptimo. La organización y disposición en este decreto se implantará sucesivamente a medida que existan los recursos de todo género necesarios y se arbitren

LA JOVEN

MARIA JESUS DEL CAMPO Y CIRCUNA

FALLECIO AYER, A LAS SEIS DE LA TARDE

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Daniel y doña María Paz; hermanos Sr. Paz (Hija de la Caridad; ausente), doña Dolores, doña Rosario, doña Carmen, doña Pilar, doña Josefina, don Isidro y don Mario; abuela, tíos, primos y demás parentes, ruegan a sus amigos fongan la caridad de encenderlos, por lo que les quedaran muy agradecidos.

Logroño, 20 de marzo de 1920.

Conducción del cadáver.— Hoy, a las cinco de la tarde. Iglesia Parroquial.— Santiago el Real.

Casa mortuoria.— Beneficencia Provincial.

Infermedades de los ejercitantes
1.º Infante. Garganta, nariz y oídos. Consulta diaria. Días 1 y 2 a 4. B. Herrero, 12.
F. ANGEL CHAVARRIA
Casa de los Clérigos de Pamplona. Consulta diaria, de 10 a 12. CALAHORRA

Doctor Loyola
Operaciones. Parque, Madrid, 12.

Sección de Nájera

Conferencias instructivas

NAJERA, 19.— El miércoles 20 de 6 a 7 de la tarde, este conferenciante el entusiasta director de esta Graduada de niños de Juan Montalvo y Sáenz, que disertó sobre el tema «Los árabes. Elementos de cultura que trajeron a España. Monumentos que nos dejaron de su dominación».

En estilo correcto, ilustrado y atractivo nos dio a conocer la venida de los árabes a España, pasando por África; sentimientos que abrigaban en sus correrías atentados por el espíritu guerrero que les animaba a concluir con toda doctrina contenida en el Corán.

Hizo un conciencioso e interesante estudio de los elementos de cultura que nos dejaron, tanto en literatura, ciencias y artes, como en agricultura, industria y comercio, citando hechos concretos y anécdotas que cautivaron la atención de los oyentes.

En las diferentes partes del desarrollo del tema se proyectaron numerosas positivas de Córdoba, Sevilla, Granada y Toledo, dando una explicación magistral de cuanto interesa y enseña cada una de ellas con aclaraciones sugestivas e importantes.

Terminó su hermoso disertante con visibles muestras de entusiasmo y agradecimiento de los oyentes, recibiendo muchas felicitaciones por su brillante trabajo.

Asistieron el señor Barón de Mihave y su distinguida señora, las ilustradas maestras señoras B. Flores y E. Castroviéjo, doña Teresa Tobías, doña Pilar de Ortiz, señora P. Martínez, y otra que no se conoce en este momento.

Para recreo de los niños se presentaron varias escenas cómicas, accediendo todos con gran respuesta.

La última conferencia se celebrará después de Semana Santa, estará a cargo del conferenciante citado. Versará sobre Monasterio de Santa María la Real de Nájera.

Nueva industria.— Se dice una hermosa casa con su huerta, que antigüamente era convento y después cuartel de Guardia civil, y que fue reformada y comprada por mediación de una persona de esta villa, para instalar una fábrica de conservas en gran escala de los señores Trevijano, de Logroño.

De ser cierta la noticia nos alegraremos.— ANGEL PERAL

Madrid - Rioja

Varias noticias

Se encuentra bastante mejorado de salud nuestro ilustre paisano don Amós Salvador.

Mucho nos alegramos de ello, y deseamos que la mejoría siga en aumento.

—Después de brillantes ejercicios, ha ingresado en el Cuerpo de Correos el pollo alfarero Pepe Villalacertos, a quien con tal motivo enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

—El próximo domingo comenzará en la plaza de Vista-Alegre la temporada taurina.

El cartel de la inauguración es el siguiente: Toros de Moreno Santamaría para el Gallo, Torquito y Zapaterito.

—En Romeo sigue triunfando la hermosa couplesta Carmen Flores, llenándose todas las noches el teatro, con la natural satisfacción de nuestro buen amigo y paisano don Antonio Alesanco.

Dirige la orquesta con gran acierto el maestro riojano Teodoro Cristóbal.

—Se encuentra más aliviado de la gripe, que lo ha retido unos días en cama, el simpático joven calzurero Alfredo González, a quien felicitamos por haber podido salvar la piel.

—Después de unos días de frío intenso, disfrutamos de una temperatura agradable.

Ojalá que continúe este tiempo y no vuelvan los desagradables días pasados.

—Terminados sus asuntos, regresa a Cervera del Río Alhama el diputado provincial don Francisco Remón.

CANDIDO IRIBARREN.

Tenía usted presente que

que nuestro gusto es

LA RIOJA

lleva la oferta de su restaurante

res de hogares, donde el mes

sus agentes podrán llegar hasta

El día político

Madrid, 19.—V. h.

EN LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas a la hora acostumbrada.

Les manifestó que hoy era un día de gran escasez.

Después de decir que el Sr. Alfonso Salazar se había posesionado de la cartera de Marina, anunció que se había recibido en la Presidencia un extenso telegrama de la Asociación de Propietarios de Cataluña.

En él piden los firmantes que no se atropellen sus derechos con motivo de las proposiciones que acerca de los alquileres y los desabucios han sido presentadas en el Congreso.

ALLENDE SALAZAR SE POSESIONA DEL MINISTERIO DE MARINA

Esta mañana estuvo el señor Allende Salazar en el Ministerio de Marina, para tomar posesión de la cartera de dicho Departamento.

Lo dió posesión el ministro saliente señor Flores.

En el acto estuvieron presentes los almirantes y el alto personal del Ministerio.

Todos ofrecieron sus respetos al nuevo ministro interino.

EL CONSEJO DE MANANA Y LAS TARIFAS

Siguen los comentarios en los círculos políticos acerca de la provisión de la cartera de Marina, y del resurgimiento del conflicto ferroviario.

Se asegura que el Consejo de mañana, será en extremo interesante, pues además de ocuparse de la asignación del nuevo ministro de Marina, que sigue insistiendo que será el presidente de la Comisión de Presupuestos señor Ordóñez, se tratará del resurgimiento del conflicto ferroviario.

Parece que el Gobierno tiene el propósito de realizar un nuevo intento relacionado con el proyecto de las tarifas ferroviarias, para llegar a su aprobación aunque sea modificándolas.

Se asegura también que los obreros ferroviarios están decididos a detener el tráfico en 24 horas en todas las líneas, el próximo lunes, y realizar después otro paro, de 48 horas.

Si, a pesar de esto, las Compañías no dan completa satisfacción a las mejoras percutorias que tienen solicitadas, irán al paro definitivo.

Parce que las Compañías no ven con malos ojos la actitud en que se han colocado los obreros, pues siendo imposible el atender los servicios, dejarán el conflicto en manos del Gobierno, para su solución, esperando con ello conseguir el aumento de las tarifas.

PARA LA GUARDIA CIVIL Y LOS CARABINEROS.

El general Ochando ha presentado a la Alta Cámara un proposición de ley acerca de las pensiones de retiro para los Cuerpos de la Guardia Civil y Carabineros.

Consta la proposición de dos artículos: en el primero se regala la pensión en una tabla que parte de los veinticinco años de servicios, a los que corresponde un haber de retiro del 50 por 100 del sueldo que se disfrutaba en activo hasta los treinta y cinco años, a los que corresponderá una pensión del 90 por 100 del haber.

Se dispone también que a los individuos de estos Cuerpos que tengan que ser bajas forzosas por cumplir la edad reglamentaria desde los veinte a los veinticinco años de servicio, se les asigne el 50 por 100 de su haber.

Son estos retiros para los cabos e individuos de tropa, que en la actualidad tienen dos clases únicas de pensiones: 450 pesetas anuales a los veinte años de servicio y 492 a los treinta.

ECCOS PARLAMENTARIOS

A consecuencia de la replegabilidad del día, por falta de muchos diputados, estuvo muy desanimado el Congreso.

Este punto hace los diputa-

dos de las izquierdas anuncian el propósito de hacer obstrucción como protesta a la actitud del Gobierno, habilitando el día para celebrar sesión, y suprimiendo la semana parlamentaria.

El señor Sánchez Guerra fué muy felicitado con motivo de su santo, y obsequió a los periodistas con un lunch.

—El señor Bugallal dió lectura en la sesión a varios proyectos de créditos.

Uno de ellos es de 250.769 pesetas para gastos de representación de España en la Liga de las Naciones.

—En uno de los pasillos de la Cámara se encontraron los señores Bugallal y Cañó que celebraron una larga conferencia.

—El señor Sánchez Guerra conferenció con el señor La Cierva.

También se entrevistó con los representantes de las izquierdas, y éstos manifestaron que estaban dispuestos a pedir votaciones nominativas.

Les indicó el presidente de la Cámara que prepondría que se dedicara una hora de las sesiones de sábados y lunes a ruegos y preguntas.

¿QUIÉN SERÁ EL MINISTRO DE MARINA?

Continuó hablando de la provisión de la cartera de Marina.

El señor Ordóñez recibió muchas felicitaciones, por suponer que será el nombrado, pero él decía que hasta ahora no se le había hecho ninguna indicación.

También los ministros negaban que hubiera nada acordado en definitiva.

RÍOS DEL DÍA

Anuncios comentados

Hay anuncios a veces en este diario que tienen un salero extraordinario; y aunque aquí el comentario es doble anuncio, a ponerlos en solfa yo no renuncio.

* * *

«Fumadores, atención. Al ver esto hay que pensar que sigue la indicación de algún papel de fumar. Pues, no, señor, no es así:

no es anuncio papelero, como yo también creí; es anuncio peluquero que nos larga sin rebozo,

con muy buena ortografía, el dueño, Julio del Pozo, de cierta peluquería,

donde se da al pairoquiano, porque el darlo tendrá cuenta, de jabón más de una mano y un pitillo de cincuenta.

Cuando a mí me lo leyeron, esto es broma, repliqué;

pero es cierto, me lo dieron ayer cuando me afeité.

Hoy que imposible es fumar habrá «cola» sin consuelo.

El anuncio es singular, aunque ya es viejo el mezclar el tabaco con el pelo...

* * *

«Aviso a veterinarios, e igual a los herradores: de toda clase de marcas se forja herraje, señores, y... se vende un cornetín.»

Para qué sus melodías?

«Será para que al herrarlas bailen las caballerías?

* * *

«Un hortelano hace falta que poca familia tenga.

Para tratar, con fulano.

Se le dará casa y... leña.

Con poca o mucha familia, se dirá quién éste sea:

¡con la última condición cualquiera cuida esa hacienda!

* * *

«Cebadero:

Se necesita soltero.»

«Pero no es igual casado?»

«O es alguno de ese estado, como ahora hay tanta visilla,

en vez de darle al ganado,

cebaría el condonado con cebada a la familia?»

JUSTO MEDIO.

CRÓNICA

La travesía de África

Muchas veces se ha recordado la prodiga fantasía de Julio Verne, con sus anticipaciones de las maravillas, imaginarias entonces, y que son ahora las grandes realidades científicas de nuestro tiempo. Cuan-
to ilustre escritor, cuyas páginas fueron el más regalado encanto de las horas tranquilas de nuestra adolescencia lejana, inventara, llevado de una imaginación fértil, hac-
enos cincuenta años, a la hora pre-
sente ya casi no nos sorprende, co-
mo si se tratase de lo más corriente y vulgar a que nos hemos hoi-
tuado.

En los tiempos de guerra, los submarinos realizaron más prodigiosas hazañas que las soñadas por Verne. Y en la aviación se han llevado a efecto prodigios todavía más extraordinarios. ¿Recordáis las peripecias de «Cinco semanas en globo»? Pues bien: aquella ficción novelosa está en camino de ser una realidad del día.

En efecto; unos aviadores franceses están realizando la travesía del inmenso y desolado Desierto del Sahara; otros aviadores ingleses están efectuando la travesía total de África, desde El Cairo al Cabo. Ya están en camino y llevan realizada parte de las estupendas jor-
nadas. Gracias a ese nuevo invento de la telegrafía sin hilos, de que van provistos los aparatos, se van teniendo casi al día noticias de cada etapa de ese «raíl» tan peligroso como fantástico.

La travesía total de África es una expedición que ha iniciado y ha organizado el «Times», de Londres. El aeroplano elegido para esa excursión aérea, la primera que se lleva a cabo de esa magnitud por tierras africanas, es del mismo tipo del que se utilizó ha poco para el viaje de Londres a Australia, tan lleno de emociones y de peripecias dramáticas.

¿Quiénes emprendieron esa expedición transafricana? Van cinco pasajeros, ya que la curiosidad y el ansia de afrontar los peligros arrastran a muchas gentes, y especialmente a los británicos, impasibles, trashumantes, aventureros a su modo, que han recorrido todos los mares y han visitado todos los países de la tierra. Van, además, dos pilotos, buscados entre los «ases» más célebres durante la guerra, y dos mecánicos. Y para completar el cuadro —y ello parece una reminiscencia de una de las singularidades de Julio Verne—, va también un sabic, el doctor Chalmers Mitchell, secretario de la Sociedad Zoológica de Londres y colaborador científico del «Times». El lleva una carta autógrafa del rey Jorge V de Inglaterra para el gobernador general de la colonia del África del Sur.

Las primeras etapas de la expedición fueron: de Inglaterra a Egipto, Lyon, Roma, Malta, Trípoli y El Cairo. De esta última población, en el Norte africano, el avión partió con rumbo al Cabo. Esta expedición no tiene sólo el valor de emprenderla y de realizarla. Su importancia estriba en las observaciones científicas que en ruta se hagan por países casi desconocidos y todavía inexplorados.

El doctor Chalmers Mitchell ha dicho: «Lo que más me aterra es el mareo del aire, muy semejante al mareo del mar. No hay que temer a las enfermedades, fiebres, malaria, tifus, que tanto se padecen en esas regiones africanas, porque nosotros haremos el viaje a unos miles de metros de altura.»

El trayecto que han de realizar los expedicionarios, de un extremo a otro de África, es aproximadamente de unos ochenta mil kilómetros. Cuánto tardarán en recorrerlo. En ese punto tienen que fallar los cálculos. Hay que contar siempre con lo imprevisto, con dificultades que surgen repentinamente y que entorpecen la marcha normal.

«Y los peligros? Son muchos. En esas regiones que van a atravesar, sobre todo en el centro africano, los bosques vírgenes son inmensos e inexfríables, y en esos espacios es de tal punto imposible un aterrizaje. No hay en ellas ni caminos ni pueblos. Y algunas de las etapas, son demasiado largas, como la de orbiciones militares entre Abercorn y Bush n-Hill. Aunque

la ruta a recorrer ha sido previamente trazada, hay que confiar a las contingencias de posibles eventualidades. Puede desencadenarse un huracán, tan frecuentes en los tópicos, y forzosamente el avión, será desviado de su ruta. Una avería repentina del motor puede obligar a un alto, y no precisamente en el campo de «atterrissage» que se había con antelación preparado y señalado. Un error del piloto puede equivocar la dirección y, por tanto, hacer un camino extrañado. De esa inseguridad arrancan los peligros de ese viaje fantástico, ya que en los territorios del centro africano no hay que luchar, no sólo con las bestias, sino también con los hombres. Los expedicionarios pueden hacer el descanso forzoso en alguna comarca poblada de fieras, leones o hipopótamos, y, sin quererlo ni haberlo previsto, tendrán que luchar con esos adversarios en una cacería verdaderamente formidable. Puede que, en vez de rebaños de fieras, los expedicionarios encuentren tribus salvajes, como esa de los Niams-Niams, caníbales, devoradores de carne humana, que hacen un exuberante festín con los cuerpos de los incacos visitantes que han prolongado hasta los territorios de ellos las audaces exploraciones.

De todos modos, este raid a través del África, es una hazaña sin nombre, merecedora de gloria. Estos «pionniers» de la civilización habrán realizado una gesta heroica y un vuelo maravilloso.

ANGEL GUERRA

DE TEATROS

EN EL BRETON

Hubo ayer gran concurrencia en todas las secciones de este teatro, sobre todo en las de las siete y las diez.

La película «La heroína de Nueva York» gustó mucho, y el agrado del público acusó la promesa de que ha de verse lleno el coliseo en la proyección del resto de las jornadas.

Teresita España, que comienza por poseer en el arte la ejecutoria de una espléndida belleza, consiguió hacer entrar al público, que el día de su debut se había mostrado trío, en su estilo castizo andaluz, en el que el latir del alma se expresa en una vibraciones del aire, sin necesidad del concurso de una voz extensa, ni potente, porque el sentimiento la timbra, la entona y la ensancha, cuando se sabe decir.

Teresita España fué anche repetida y justamente ovacionada, sobre todo cuando, acompañándose con la guitarra, expandió su espíritu sentimental de andaluza, rasgando el aire con los acentos valientes y el claro oscuro de una malagueña a la Virgen del Carmen, que se adentró en el auditorio y le hizo estallar en un cerrado aplauso.

Hoy actuará nuevamente la genial cancionista, que repetirá la canción a que hemos aludido, y solo hará dos números con el piano, acompañándose los demás con la guitarra, que sobre «cirio» mejor se presta a que luzea sus méritos de tañedora.

El programa de cine de hoy es de los que sin recelo pueden calificarse de estupendos.

Se proyectará una película notabilísima, interpretada por la Bertini, que si en todo momento es admirable artista en esta película, se ha sobrepasado a sí misma.

«Liliana», que éste es el título del film, está hecha con todo esfuerzo, sin omisión de detalle, con actores dignos de figurar al lado de la emblemática actriz italiana, y esto es bastante para que los muchos devotos de Francesca acudan a admirarla.

El domingo continuará «La heroína», cuyos episodios serán interesantísimos y hará sus últimas actuaciones Teresita España.

EN EL MODERNO

Que «Tih Minhs» ha logrado mantener el interés del público, lo demuestra el hecho de que en todas las secciones de ayer se tuviese de lleno en boleto el límite establecido de la noche.

No era posible la asistencia que quienes concibieron el asunto, despu-

que se han visto, pudieran prestar a éste el interés que ofrece y lo que hace desechar también ver la proyección del siguiente.

Ya toca la serie a su fin y es lógico que corresponda a cada uno de los que intervienen en el asunto.

Parece que por último, el triunfo de «Tih Minhs», conseguirá una vida tranquila y dichosa, pero eso hemos de que se proyectarán los episodios 10.º y 11.º

Después del golpe de Estado

Madrid, 19.—V. h.

NOTICIA OFICIAL DE LA SOLUCIÓN

MADRID.—La Compañía nacional de Telegrafía sin Hilos ha recibido el siguiente comunicado oficial radiotelegráfico sobre la solución de la crisis alemana:

«Habiendo dimitido von Kapp y el general von Lutwitz, el movimiento conspirador se ha derribado. Por orden del Presidente nacional, Ebert, ha sido entregado el mando militar supremo al comandante general von Seckt. El viceministro Schiffer, entregó el nombramiento personalmente al mencionado general.

Los partidos mayoritarios han llegado a un acuerdo con el partido nacional alemán y el partido popular alemán, concertando lo siguiente:

1.º Las nuevas elecciones para el Reichstag tendrán que llevarse a cabo en junio, lo más tarde.

2.º De acuerdo con la Constitución nacional, la elección de presidente definitivo se realizará por el pueblo; y

El lunes se reunirá la Asamblea Nacional.
El Comité central del partido socialista independiente ha publicado una proclama atacando al Gobierno de Bahuer, exigiendo la dimisión de Noske y pidiendo se entregue el Poder al proletariado.

Se sabe que en Ruhm los espartaquistas han conseguido armarse.

Se enviará tropas para evitar que se impida el abastecimiento de carbón.

La situación en Turingia ha mejorado.

En Munich se ha reanudado el trabajo.

El Comité de huelga ha acordado que se vuelva al trabajo.

SE REDOBLA LA VIGILANCIA

LA HAYA.—Se ha redoblado la vigilancia del exkaiser y el exkronprinz.

La isla de Niering se ha destinado para residencia definitiva del exkronprinz.

RUORES SIN CONFIRMACION

MADRID.—Un telegrama de Basilea, con referencia a un despacho de Berlín, acoge la noticia de que von Kapp ha muerto.

La noticia no ha sido confirmada. Circula también el rumor de que Lutwitz se ha suicidado, pero tampoco ha tenido confirmación.

DETALLES DE UNOS SUCESOS

BERLIN.—Se conocen nuevos detalles de los sucesos ocurridos al salir las tropas del Báltico.

La muchedumbre insultó a los soldados, y éstos respondieron disparando al aire.

Areciaron las manifestaciones de hostilidad y entonces las tropas dispararon contra los que los denostaban.

En la calle de Cothus resultaron 24 muertos y 20 heridos.

El conflicto ferroviario

Hacia la huelga en plazo breve

Sabido es que una Comisión de ferroviarios estuvo en la Presidencia del Consejo para hacer entrega al jefe del Gobierno de un mensaje que dirigen al Poder público, exponiendo la dificultad absoluta en que se encuentran de seguir un momento más sin que se hagan realizables los aumentos en los haberes que ya les tienen ofrecidos las Compañías, y pidiendo garantías para que este aumento sea realizable a partir del primero del corriente.

El citado documento es el siguiente:

Excelentísimo señor: La representación de los obreros ferroviarios, acreditada con la adhesión escrita de más de 70.000 compañeros,

y que cuenta con el apoyo circunstancial del Sindicato Católico de ferroviarios españoles, tiene la honra de dirigirse a V. E. persistiendo en su conducta de noble lealtad para con su país, de que ha dado pruebas inigualables y serenamente, pero con la firme resolución de quien ha medido antes las consecuencias de sus actos, a los que va siempre impulsada por el más estricto sentimiento de justicia, y creyéndose amparada por la razón, expone a V. E.:

Que es un hecho notorio, de todos conocido, que la clase ferroviaria, española, siempre olvidada y maltratada, ha llegado a una situación tan difícil por el encarciamiento sufrido por las subsistencias, que no puede humanamente soportar más, a pesar de lo cual, y a costa de una exacerbación en su penuria, que la ha llevado hasta un punto rayano en la miseria, ha salido imponerse el nunca bien estudiado sacrificio de esperar, a fin de facilitar con ello la resolución de todo tan complejo en la esperanza de que su sentido estudio hubiera llevado al ánimo del Gobierno y de las Cortes la convicción de que nos merecemos la justicia, que hubiera traído consigo la garantía de nuestras demandas.

Lejos de ser apreciado aquel nuevo nacimiento de la clase ferroviaria, que nosotros representamos, que no puede ser vilmente nubica de afecto a

las Empresas, ya que denunció, se opuso e hizo fracasar una huelga que a ellas solas convenía, perjudicando los verdaderos intereses del personal, se ha hecho caso omiso de la perentoriedad de nuestras necesidades y a quedado relegado y olvidado nuestro pleito, blanco de las veleidades de la política, con lo que se ha inferido un desprecio inconsiderado a la clase más sufrida de la sociedad española, una de las más útiles, y quizás la más sensible.

Se enviará tropas para evitar que se impida el abastecimiento de carbón.

La situación en Turingia ha mejorado.

En Munich se ha reanudado el trabajo.

El Comité de huelga ha acordado que se vuelva al trabajo.

SE REDOBLA LA VIGILANCIA

LA HAYA.—Se ha redoblado la vigilancia del exkaiser y el exkronprinz.

La isla de Niering se ha destinado para residencia definitiva del exkronprinz.

RUORES SIN CONFIRMACION

MADRID.—Un telegrama de Basilea, con referencia a un despacho de Berlín, acoge la noticia de que von Kapp ha muerto.

La noticia no ha sido confirmada. Circula también el rumor de que Lutwitz se ha suicidado, pero tampoco ha tenido confirmación.

DETALLES DE UNOS SUCESOS

BERLIN.—Se conocen nuevos detalles de los sucesos ocurridos al salir las tropas del Báltico.

La muchedumbre insultó a los soldados, y éstos respondieron disparando al aire.

Areciaron las manifestaciones de hostilidad y entonces las tropas dispara-

ron contra los que los denostaban.

En la calle de Cothus resultaron 24 muertos y 20 heridos.

El conflicto ferroviario

Hacia la huelga en plazo breve

Sabido es que una Comisión de ferroviarios estuvo en la Presidencia del Consejo para hacer entrega al jefe del Gobierno de un mensaje que dirigen al Poder público, exponiendo la dificultad absoluta en que se encuentran de seguir un momento más sin que se hagan realizables los aumentos en los haberes que ya les tienen ofrecidos las Compañías, y pidiendo garantías para que este aumento sea realizable a partir del primero del corriente.

El citado documento es el siguiente:

Excelentísimo señor: La representación de los obreros ferroviarios, acreditada con la adhesión escrita de más de 70.000 compañeros,

y que cuenta con el apoyo circun-

stancial del Sindicato Católico de fe-

rrroviarios españoles, tiene la honra

de dirigirse a V. E. persistiendo en

su conducta de noble lealtad para

con su país, de que ha dado prue-

bas inigualables y serenamente, pero

con la firme resolución de quien ha

medido antes las consecuencias de

sus actos, a los que va siempre im-

pulsada por el más estricto senti-

miento de justicia, y creyéndose

amparada por la razón, expone a

V. E.:

Que es un hecho notorio, de to-

do conocido, que la clase ferrovia-

ria, española, siempre olvidada y

maltratada, ha llegado a una si-

tuación tan difícil por el encar-

ciamiento sufrido por las subsisten-

cias, que no puede humanamente

someter más, a pesar de lo cual, y

a costa de una exacerbación en su

penuria, que la ha llevado hasta un

punto rayano en la miseria, ha sa-

mojado imponerse el nunca bien esti-

udiado sacrificio de esperar, a fin de

familiar con ello la resolución de

todo tan complejo en la esperanza

de que su sentido estudio hubiera

llevado al ánimo del Gobierno y de

las Cortes la convicción de que nos

merecemos la justicia, que hubiera

traído consigo la garantía de nues-

tras demandas.

Lejos de ser apreciado aquel nue-

vo nacimiento de la clase ferroviaria,

que nosotros representamos, que no

puede ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

pueda ser vilmente nubica de afecto a

nosotros representantes, que no

Crónica calahorrana Banca Ulargui

17 de marzo

Caminos y carreteras.—Empezaron las obras del arreglo de los caminos con la subvención del Estado.

Parece ser que quedarán bien, por lo cual se muestran satisfechos los labradores.

Estas se llevan en dos o tres sitios a la vez, esperando que para muy pronto estén transitables.

Tabaco.—Se pusieron a la venta unas cajetillas, y la «cola» que se formó fué más larga que «la legua de Viana». A pesar del agua que caía no arredró a los adquirentes del tabaco, los cuales, en su mayoría mujeres, hicieron su pacotilla.

Ayuntamiento.—Los asuntos tratados en la última sesión, carecieron de interés, terminando la sesión en menos de una hora.

Teatro.—El coliseo Díaz se halla todos los días de fiesta muy conculado, proyectándose bonitas series que son del agrado de nuestro público.

Boda.—El domingo en la parroquia de Santiago, se leyeron las amonestaciones de nuestros amigos don José Ortega y la señorita Micaela León, los cuales contraerán matrimonio el día 27 del corriente.

Fallecimiento.—En Zaragoza dejó de existir el magistrado jubilado don Adolfo Grandes, emparentado con la familia del señor del Valle. Este salió para dicho punto. Accompañamos en su dolor a la atribulada familia.

Mercado.—Debido al día que hoy disfrutemos, se vió concurrido, cotizándose los artículos que se pusieron a la venta a precios regulares.

Natalicio.—El próximo domingo recibirá las aguas del bautismo la niña de nuestros amigos Fortunata Martín y David Gutiérrez.

Nuestra enhorabuena.

Los fríos.—La helada de hace tres días parece ser no causó perjuicios de consideración. Los campos están muy adelantados, así como los árboles; lástima grande sería que en abril tuviéramos algún trastorno.

El frío de estos días ha sido intenso, contribuyendo a que los árboles no empiecen su floración, como ya tenían la mayoría.

SE VENDEN un arado bravant de punzón; una máquina sembradora a chorillo; de cinco rejas, marca superior, todo en buen uso, y 1.500 ó 2.000 arrobas de paja de trigo. Informa su dueño Francisco Fernández, en HORMILLA.

TURBINA.—Se vende una con varias transmisiones, y dos hojas de sierra de 90 centímetros de diámetro. Para más detalles, Paseo de Berceo, 1, Félix Ochoa y Ricardo Romero, fábrica dulces, Logroño.

TABLA DE CHOPO Venta permanente. Almacén de Ricardo Vargas, Nájera.

LOGROÑO

Cuentas corrientes a la vista con abono de 2 0/0 de interés. Grandes facilidades a los cuenta-correntistas para expedición de cheques, giros, transferencias, abonos en cuentas de Bancos, informes comerciales y noticias financieras.

Cotizaciones de Madrid	DÍAS	17	18
Interior 4 0/0	75'0	4'95	
Interior en títulos A.	76'25	6'25	
Interior carpetas	71'95	74'95	
Exterior 4 0/0	89'0	89'00	
Amortizable 5 0/0	96'0	96'00	
Amortizable nuevo	96'35	96'40	
Amortizable 4 0/0	86'80	86'65	
Acciones Río de la Plata	281'0	284'00	
Acciones Banco España	123'0	526'10	
Acciones Tabacos	235'00	232'00	
Acciones Felguera	163'70	161'00	
Francos	4'95	4'90	
Liras	21'12	21'23	
Marcos	76'0	73'55	

HERERO, RIVA Y COMP.

BANQUEROS.—LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 18

Interior 4 por 100 al contado	74'25
» en títulos pequeños	76'25
Amortizable 5 por 100	96'00
Amortizable 1917	95'41
Banco España Río de la Plata	284'00
Acciones Azucarera preferente	119'50
» ordinaria	52'00
Obligaciones id. al 4 por 100	84'75
Obligaciones ferrocarril de Barcelona-Aisasua 4 1/2 por 100	65'00
Banco España	526'00
Compañía Arrendataria Tabacos	292'00
París Cheque	41'80
Londres	21'8
»	7'35
Ferrocarriles del Norte	300'00

CAJA DE AHORROS

Con libreta.—Interés anual 3 por 100

Imposiciones a 30 días 3 por 100

Imposiciones a mayor plazo, convencional

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de moneda; compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

VACAS.—Por no poderlas atender su dueño, se venden tres recién paridas, dos novillas y un toro de 14 meses. Informa Anastasio Rodríguez, carretera de Lardero, Villa Manuela, Logroño.

TINAS.—Se venden dos, de cabida una 800 y otra 1.200 cártares. Se darán a plazos o cambio de vino. Tratar con Daniel Lapresa, en Treviana.

VENDO 3 cubas de 420 cártares cada una, en buen uso todas ellas, y la bodega que las contiene. Razón, Pedro Sáenz, Villanueva, 5, 3.^o

alargó la mano al cabo, y con voz comovida le dijo:

—Es usted un hombre honrado...

Poco después, Mauricio, su madre y el abate Midon, reunidos de nuevo en el salón, deliberaban sobre las medidas que había que tomar, cuando apareció María Ana, a quien habían ido a prevenir. Estaba horriblemente pálida todavía, pero su actitud era firme.

—Señora, me marchó—dijo a la baronesa.—A no haber sido por mi desmayo, no habría aceptado una hospitalidad que podría atraer tantas desgracias a su casa... Demasiadas lágrimas le cuesta el haberme conocido... ¿Comprende ahora por qué deseaba alejarme de ustedes?...

—Desgraciada!— exclamó la señora de Escorval.—Adónde quiere ir?...

María Ana dirigió sus hermosos ojos al cielo, en donde colocaba todas sus esperanzas.

—No lo sé, señora—contestó; pero el deber ordena... Tengo que averiguar qué ha sido de mi padre y de mi hermano, y compartir su suerte...

—Cómo!— exclamó Mauricio.— ¡Acaso acaso que ya no puede disponer de su vida?

Dijo esto bruscamente; sin darse cuenta estuvo a punto de descubrir un secreto que no le pertenecía.

—¿Cómo!— exclamó María Ana.— ¡Acaso acaso que ya no puede disponer de su vida?

Dijo esto bruscamente; sin darse

Partos

Doña Enriqueta Alvarez, comadrona, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y honrado para embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, 2.^o, Zaragoza.

LOCALES EN NAJERA

Se venden los que ocuparon las bodegas de los herederos de Ortiz de Zárate, y la casa unida a ellos. Informan: en dicha ciudad, don Miguel Ortiz, y en Logroño, don Basilio Gurrea.

GANADO MULAR

De buena raza y condiciones de trabajo, de varias tallas y edades, lo hay siempre de venta permanente en Haro, Robustiano Pérez.

Ventas al contado y a plazos

VACA.—Se vende una, gorda, para carne, joven. Informa José Sáenz Ruiz, en Corera.

YACAS.—Se vende una, gorda, para carne, joven. Informa José Sáenz Ruiz, en Corera.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MANUEL LLORENTE Y C. A. M. VILLANUEVA, 9. LOGROÑO

BALCONES Y ANTEPECHOS

Se venden de todas dimensiones. Calle San Roque, núm. 20.

A LOS ALMACENISTAS Y TENDEROS QUE SE DEDICAN A LA VENTA DE ALPARGATAS

No hagan las compras sin enterarse antes de los precios y clase que se trabaja en la acreditada alpargatería de Emeterio Eguluz, El Riojano, calle San Roque, número 46, en Santo Domingo de la Calzada

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

de ocasión para conservas, ceras y chocolates; pailas de cobre; tablones nogal; arca de piensos, bridás, tenajas. S. Nicolás, 114, 1.^o

ESPECIALISTA

En estómago, intestino, hígado y su cirugía

DOCTOR CASTILLA ARANSAY

Operaciones radicales de hernias

Consultas en Logroño, Hotel Comercio, el día 1.^o de cada mes. En Haro, Hotel Suizo, el día 2.

Residencia: Hontalaya, 61, primero, MADRID.

PEDÍD

AVISO a los veterinarios y heredadores. Se forja herraje de todas las marcas a precios económicos; y se vende un cornetín. Se dará barato. Razón, Francisca Villar, Vara de Rey, núm. 8, piso tercero.

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS

La Sociedad Harinera Santa Bárbara pone en conocimiento de los contratistas de obras que hasta el día 25 del corriente se admiten proposiciones para la construcción del edificio, según croquis que obra en esta Secretaría.—Lerín (Navarra), 18 de marzo de 1920.—E. Presidente, Angel Corcuera.

HABITACIONES

Se ceden a señoras solas, en buen sitio. Razón, en LA RIOJA.

PATATAS tempranas para siembra, de la sierra de Belorado, mata baja y alta, las vende Nicolás Arenas, Mayor, 45, cerca de la Tabacalera.

ALPARGATAS. Al por mayor, buen surtido. Emilio Izarra, en Fuenmayor.

MAQUINAS DE COSER

Se compran, venden y hacen toda clase de reparaciones. Se arreglan máquinas de escribir. Paulino Aramayo, Santiago, 18, Calahorra.

HOJALATERIA

Vda. de Pedro López, Imprenta, 8

Aviso a mi clientela y público en general que el oficial Quintín Martínez ha dejado de prestar sus servicios en esta Casa, y que contando con personal apto para ello continuará sirviendo toda clase de trabajos que se encarguen con el esmero y prontitud acostumbrados.

SE VENDEN tres hermosas vacas, con abundante leche, y una novilla. Dará Razón Luciano Ibarraza, en Villamediana.

SERRADORES.—Hacen falta con buenas referencias. Dirígete a Emilio de Atauri, VITORIA.

YUGUERO.—Se desea uno para la finca Varea la Baja, próxima a la estación de Recajo. Informará Isidro Miguel, en la misma finca.

MULAS.—Por dejarse de la lanza se venden, al contado o a plazos, cinco, juntas o separadas, de tres, cinco, seis y diez años, con cuatro o cinco dedos sobre la marca. Para su ajuste, Primitivo Cantabiana, Treviana.

SE NECESITA CORRAL para gallinas o piso con corral. Razón, Vara de Rey, 37, entresuelo.

JUSTED quiere tener bien surtida su tienda de Mercería, Bisutería y Novedades? Haga sus compras en la Casa Emilio Urarte y Compañía, Astarloa, núm. 1, Bilbao. Venta sólo por mayor.

ULTRAJES! ¡Ay de aquel que se atreviera a ello!... ¡Acaso no sé mi mujer ante los hombres, como lo es arte Dios?... No se ansiará, al fin, de herirnos la desgracia?

—No, Mauricio!... no se cansará.

—Ah!... no te comprendes.

—Maldijo lo que él quería, ma-

dría mío!

—¡Ultrajes! ¡Ay de aquel que se

preveía y que, por desgracia, veo

elevarse ante mis ojos, me atembla hasta el punto de extrañar mi

razón... Ahora estoy resignado a

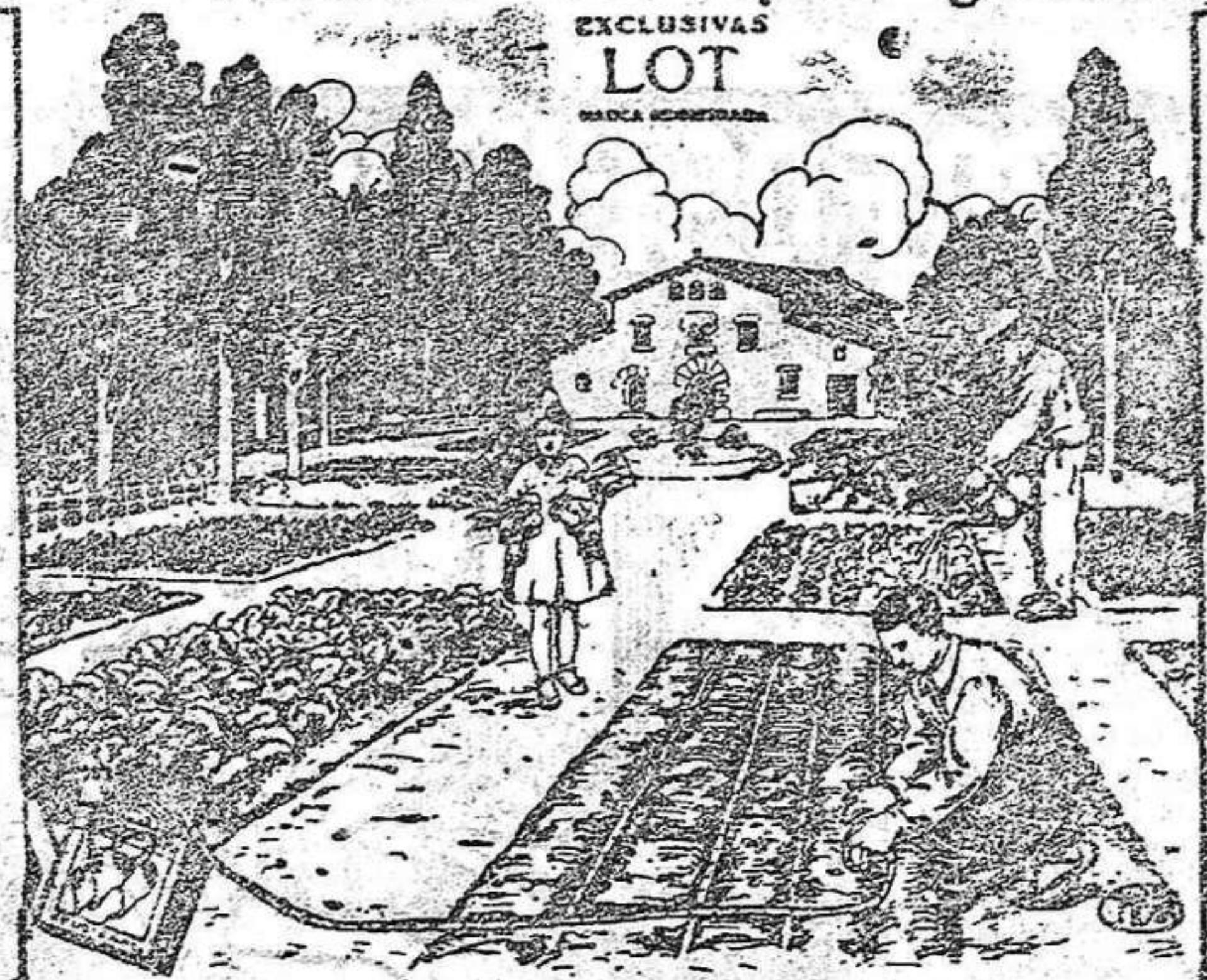
aceptaré mansamente el castigo de

mí falta... ¡y sufriré los ultrajes que

AZULIRE SUBLIMADO FLOR

Grandes existencias
Enrique Miret Espoy
Cesia, ZARAGOZA

Semillas PAKRO de rápida germinación



Este nuevo método de siembra, ha transformado el sistema de plantación en las huertas y jardines.

Las famosas semillas norteamericanas llamadas PAKRO, han sido escogidas de entre las más altas calidades, premiadas en los concursos agrícolas de los Estados Unidos.

• Las cajas que las contienen, llevan artísticamente litografiado, un facsímil de la planta, a los colores naturales. Estas semillas van adheridas a una cinta de papel de China, que atrae la humedad siendo además saturada de abono concentrado, todo lo cual produce el nacimiento en corto período y un rápido desarrollo, de tal manera, que la siembra puede efectuarse en cualquier época del año mientras la planta no alcance las heladas.

• Como no se deben trasplantar ni entresacar, queda eliminada la mayor parte del trabajo.

Los frutos son exuberantes y las flores tan hermosas, que ensayar este método, es adoptarlo.

Millas de selecta calidad 30 variedades

Mortalizas escogidas 49 variedades

Las mejores clases de semillas se venden sin cinta o sea a granel, para el sistema antiguo.

• DE VENTA •
ANGUANO HERMANOS — SUCESORES DE MAGUREGUI



Servicios de la C. Transatlántica
DE BARCELONA

Línea de Río de la Plata y el Brasil.— El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el 14 de febrero, salvo contingencias; el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafríme.— El vapor saldrá el 24 de febrero de Barcelona, el 25 de Valencia, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafríme y Pacífico, con transbordo en la Habana.

El vapor _____ saldrá el 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas.— El vapor _____ saldrá el _____ de Cádiz y el 9 de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo.— El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 6 de febrero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monravía y Fernando Póo.

SERVICIO COMERCIAL.— El vapor _____ saldrá de Bilbao, salvo contingencias, el día _____ de Santander el _____ de Gijón el _____ de Vigo el _____ para New York y Habana.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Agente de la Compañía en Logroño, Señora Viuda de don Guillermo Moneo, Bretón de los Herreros, número 6, entresuelo, derecha.

Gran Bazar y Ferretería

Paquetería, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Loza, Juguetería, Objetos de escritorio, Relojería, Venta de muebles al contado y a plazos, Clavadora, Herramientas y útiles para toda clase de oficios, Cerrajería, Vidrios planos, estriados y en espejos, Batería de cocina, Pinturas y Barguines, fallebas y demás artículos del ramo.

Joaquina Vilches e hijo, Mayor, 11 y 13, Pifio (Navarra)

LEJIA MARCA EL GALLO

EXCELENTE DE CALIDAD.— PRECIO, QUATRO CENTAVOS
CALLE DEL CAPITÁN GARCÍA, NÚMERO 1.— LOGROÑO.

Fabricante, JESÚS MARTÍNEZ GARCÍA



Los infalibles resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.



Anisado exquisito

Las Cadenas de Navarra
COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

Hijos de Pablo Esparza
VILLAVA (Navarra)

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se presta al disolverse en la boca las

MORELLÓ

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

¿Tiene usted que comprar muebles?

NO OLVIDE QUE LA CASA MAS SURTIDA DE ESPAÑA Y QUE MAS BARATO VENDE ES EL

PALACIO U HOTEL DE VENTAS

DONDE ENCONTRARA MUEBLES ANTIGUOS Y MODERNOS DE TODOS LOS ESTILOS, VAJILLAS, TAPICES, CUADROS DE TODAS LAS ESCUELAS, JUGUETES, APARATOS DE ELECTRICIDAD, CAJAS DE CAUDALES Y TODO LO NECESARIO PARA SURTIR UNA CASA O UNA OFICINA.

CUANDO VAYA USTED A MADRID NO DEJE DE VISITAR EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS

ATOCHA, 34. ENTRADA LIBRE. TELEFONO, 860-M.

PASTILLAS

Curan y evitan los RESFRÍADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada

MUGICA, ARELLANO Y COMP.

INGENIEROS.— PAMPLONA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA TODA ESPAÑA de sega oras doradoras-agavilladoras, quadañadoras y todo el material DEERING.— Cultivadores y todo el material legítimo PLANE & JR Trilladoras RUSTON. Tractores TITAN DIERING.

UNICOS depositarios de piezas de recambio LEGITIMAS

MUY IMPORTANTE.— Esta Casa es la UNICA IMPORTADORA DE ESPAÑA de la máquina ya de las expresadas marcas, por ser la que tiene la REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA para toda la nación.

Hilo SISAL para atadoras. Servicio completo de mecánicos

Arados Brabant, de Mariposa y viñeros Vernet. Grados canadienses, Griffard

Cultivadores, Sembradoras, Avenadoras, Seleccionadoras Marot y Ciert.

Sucursal en Logroño, calle Salmerón

SUCURSALES.— MADRID, ZARAGOZA, HUESCA, SEVILLA, CORDOVA, BADAJOZ, TUDELA, RE

CELONA, VALLADOLID, RIOSECO, PALENCIA, ZAMORA, VITORIA, TAFAILLA, TAFALLA, EGEA DE LOS CABALLEROS.